ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.----------

---

Siendo las **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:----------

---

Como Presidente de la Junta de Gobierno el **DR. ROGELIO MENDOZA GUTIERREZ,** Coordinador Estatal de Vinculación de Promoción y Administración del Padrón de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción, actuando como representante suplente del C. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el **DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA**, en su carácter de Encargado de despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la **LIC. YOLANDA GABRIELA PÉREZ REYES,** Sub Directora de Área de Relaciones Públicas de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ,** Coordinadora de Optimización de Recursos de la Dirección General de Vinculación Administrativa; el **LIC. RAMÓN VALENZUELA LÁZARO,** Encargado de Dirección de Área de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; como representante de la COPARMEX, el **MÉDICO JULIO MALDONADO ÁNGELES**, asesor de salud; como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el **LIC. MIGUEL ÁNGEL RICO HUERTA**, Analista especializado. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **L.D.G. CHRISTIAN EDUARDO ZELAYARÁN PEÑA** Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Área Administrativa; el **DR. ALBERTO TREJO FLORES**, Jefe de Atención y Validación Médica de la Dirección de Área de Gestión Médica; el **DR. JONATHAN ZAMORA LEGASPI**, Coordinador Estatal y Supervisor de Afiliación de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción; el **LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**, Director de Área Jurídica; **L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano Interno de Control; **LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Comunicación Social----------

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN

La sesión solemne se llevó a cabo conforme al siguiente ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistentes y establecimiento del quórum legal.
2. Palabras de bienvenida.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del segundo trimestre de 2017.
5. Autorización para utilizar rendimientos financieros generados en el ejercicio 2017.
6. Asuntos varios.

Punto 1: "LISTA DE ASISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL":----------

En desahogo del punto número uno, se hace constar que el Presidente de la Junta de Gobierno, da cuenta de la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 11 y 15 de la Ley de creación del OPD REPSSJAL y **queda declarado para llevar a cabo la sesión** ----------

---

SE DA CUENTA DE LA DECLARACIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

Punto 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA": A continuación se hace constar que el C. Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: *"...Muy buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. En este momento pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo. Si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado el orden de día para esta sesión ".*----------

---

SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ, SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---

Punto 3: " LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ": A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "...*Pongo a su consideración, la posibilidad de que se pueda obviar la lectura del acta de la* ***SESIÓN ANTERIOR, LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA*** *de esta Junta de Gobierno, en virtud de que somos conocedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances, los cuales constan en ese documento conforme a los antecedentes que son de su conocimiento. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto"* ----------

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD TENER POR LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA) DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD. ASÍ, SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.----------

Punto 4: "INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017.".- A continuación se hace constar que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: "Ahora mencionaremos que el desahogo de este punto del orden del día es con carácter informativo para los miembros integrantes de la Junta de Gobierno y se les presentará el informe de actividades del organismo correspondiente al segundo trimestre del año 2017. La información la mostrará conforme a la presentación en diapositivas un representante de cada área o unidad que integra este organismo como sigue:

4. INFORME DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE AFILIACIÓN Y PROMOCIÓN

- Total correctas Mayo 3,371.283
- Total Subsidio Mayo 3,015.350
- Total avance Meta Reafiliación Junio 303.818
- Total avance Meta Prospera Mayo 702.236
- Total avance meta Prospera Afiliación Mayo 61.076
- Total nuevos afiliados 2017 146,563

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA

INFORMACIÓN FINANCIERA - INFORME 2do TRIMESTRE 2017
(corte 15 Junio 2017)

INGRESOS

	OFICIO CNPSS	FECHA	CUOTA SOCIAL	APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL	TOTAL
Anticipo trimestre I 2017	CNPSS-DGF-0308-2017	20/02/2017	139,566,251.80	90,018,829.19	**229,585,080.99**
Anticipo trimestre I 2017 Tesofe	CNPSS-DGF-0308-2017	20/02/2017	105,286,821.52	67,908,941.32	**173,195,762.84**
Complemento trimestre I 2017	CNPSS-DGF-0386-2017	07/03/2017	88,957,748.84	57,376,853.61	**146,334,602.45**
Complemento trimestre I 2017	CNPSS-DGF-0418-2017	08/03/2017	67,108,477.20	43,284,293.06	**110,392,770.26**
Complemento trimestre I, anticipo II 2017	CNPSS-DGF-0586-2017	11/04/2017	88,196,509.23	53,652,692.93	**141,849,202.16**
Complemento trimestre I, anticipo II 2017	CNPSS-DGF-0586-2017	11/04/2017	66,534,208.73	40,474,838.52	**107,009,047.25**
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0805-2017	19/05/2017		72,846,061.41	**72,846,061.41**
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0805-2017	19/05/2017		55,050,790.23	**55,050,790.23**
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0926-2017	31/05/2017		9,531.22	**9,531.22**
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0949-2017	05/06/2017	251,239,616.25	38,364,492.02	**289,604,108.27**
Complemento trimestre II 2017	CNPSS-DGF-0949-2017	05/06/2017	301,744,515.89	56,851,106.20	**358,595,622.09**
SUMA GENERAL			1,108,634,149.46	$575,838,429.71	$1,684,472,579.17

CUOTA SOCIAL Y ASF LIQUIDO	$ 880,209,524.06
CUENTA CONSTITUIDA POR LA TESOFE	$ 804,243,992.67
COMPENSACION ECONOMICA	$ 9,531.22
GASTOS CATASTROFICOS	$ 50,983,324.00
SEGURO MEDICO SIGLO XXI	$ 11,156,529.09
APORTACION SOLIDARIA ESTATAL	$ 119,642,846.00
	$ 1,866,255,278.26

EGRESOS

Transferencias a OPD SSJ (Proveedores/Nominas)	$ 479,730,974.40
Pagos de la Tesofe (Proveedores)	$ 570,148,674.47
Gastos de Operación (Modulos, Cuerpo de Gobierno REPSS)	$ 1,748,359.09
Sepaf	$ 100,000,000.00
Compnescacion Económica	$ 9,531.22
A cuenta OPD Hospitales Civiles según contrato	$ 103,000,000.00
	$ 1,254,637,539.18

DIRECCIÓN DE ÁREA DE GESTIÓN MÉDICA.

JEFATURA DE GARANTÍA Y SUPERVISIÓN DE LA RED DE PRESTADORES

ACTIVIDADES DEL GESTOR DE SEGURO POPULAR

Capacitación en cascada:
Proceso de Capacitación otorgada al Personal de los Hospitales, donde se dan a conocer los temas de Seguro Popular en sus diferentes programas.

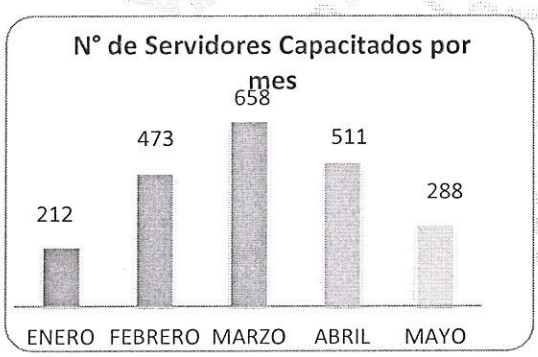

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

MODALIDAD Aula virtual
Temas para cursos programados por la CNPSS y efectuados por los GSP:

A junio ya se cuenta **con 68%** de gestores que han recibido la totalidad de los mismos.

1. Discriminación, salud y pueblos indígenas
2. Inducción al seguro popular
3. Manual del gestor del seguro popular
4. Programación presupuestal de al menos el 20% del Anexo IV
5. SUG
6. Formación de Tutores en línea

MODALIDAD CURSO PRESENCIAL
Total de GSP cuentan con el curso de Alineación en Tutela de Derechos EC0666, impartido por la CNPSS

100% DE CUMPLIMIENTO

PLAN ANUAL DE TRABAJO GSP
En seguimiento para la Tutela de los Servicios, los Gestores de Seguro Popular realizan Programa de Trabajo con las directrices de la Comisión Nacional de Protección Social de Salud.

Al momento se han concluido el 60%

MACROPROCESO DE SUPERVISIÓN 2016 DEL EJERCICIO 2016, N°21/2016 (MI_Jalisco)
Fueron enviadas de manera electrónica, el 100% de las observaciones realizadas, acompañado de las evidencias para solventación de las mismas, con fecha 21 de Marzo del 2017 .
Actualmente se encuentra en proceso de validación y firmas por parte de las autoridades de la CNPSS.

SEGUIMIENTO DE MACROPROCESO CON MESAS DE TRABAJO

Se programaron fechas bimestrales de reuniones con personal de la SSJ para la coordinación de la supervisión, así como mesas de trabajo para revisión de los resultados.

- Dirección General de Planeación
- Dirección General de Salud Pública
- Dirección General de Regiones Sanitarias y Hospitales
- Dirección General de Administración

JEFATURA DE ATENCIÓN Y VALIDACIÓN MÉDICA
FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTO CATASTRÓFICO

N° DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2016 EN HOSPITALES DE LOS SESA	
PATOLOGIA	No. DE ATENCIONES
Ca. CERVICO-UTERINO	110
Ca. MAMA	174
Ca. PROSTATA	256
Ca. TESTICULO	37
Ca. INFANTIL	20
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	785
ENFERMEDADES LISOSOMALES	27
HEMOFILIA	26
LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	28
LINFOMA NO HODGKIN	16
Ca. INFANTIL	7
TUMOR MALIGNO DE MAMA	3
	1509

N° DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL 2016 EN HOSPITALES DE LOS OPD´S JALISCO 2016	
PATOLOGIA	No. DE ATENCIONES
UCIN	1028
17 MALFORMACIONES QX.	98
CA CU	277
CA MAMA	1587
CA OVARIO EPITELIAL	47
CA OVARIO GERMINAL	14
LINF. NO HOGDKIN	162
CA INFANTIL (LEUCEMIA LLINFOBASTICA AGUDA)	217
CA TESTICULAR	117
CA PROSTATA	325
CA COLO-RECTAL	237
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	28
TRANSPLANTE MEDULA OSEA	12
TRANPLANTE RENAL	3
TRANSPLANTE DE CORNEA	2
	4159

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN

N° de Pacientes atendidos en el 2016 PRIVADOS JALISCO 2016	
PATOLOGIA	No. DE ATENCIONES
Ca. MAMA	267
CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	4
TUMOR MALIGNO DE MAMA	51
INFARTO AGUDO MIOCARDIO	128
	450

SISTEMA DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA INTERESTATAL

TOTAL DE CASOS: **601**

Validados	Rechazados
326	77

SEGURO MÉDICO SIGLO XXI

CASOS VALIDADOS DEL 01 DE ENERO 16 AL 31 DE ENERO 2017		
N°	**UNIDAD**	**VALIDADOS**
1	HMIEL MATEOS	486
2	HGO	350
3	HR AUTLÁN	187
4	HR LA BARCA	157
5	HR LAGOS DE MORENO	157
6	HR TEPATITLAN	126
7	UEAON	104

8	HR MAGDALENA	84
9	UEAON TALA	75
10	HPC SAN JUAN DE LOS LAGOS	70
11	HR PTO VALLARTA	59
12	HPC OCOTLÁN	58
13	HR CD. GUZMÁN	56
14	UEAON SAN MIGUEL EL ALTO	36
15	HR AMECA	30
16	I J CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	28
17	HR COCULA	26
TOTAL SESA		**2,089**

JEFATURA DE CALIDAD Y DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
PLATAFORMA DEL SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN
SEGURO POPULAR
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Reporte Ejecutivo

Entidad Federativa: JALISCO
Periodo del Reporte: 01/01/17 Al 30/04/17
Fecha de Generación del Reporte: 22/06/17 13:05:37

Estatus / Categoría	Quejas (menor a 90 días)	Quejas (mayor a 90 días)	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total	Porcentaje
Capturada	232	323	84	248	26	913	58.98
Investigación	9	7	1	1	2	20	1.29
Resuelta	199	30	32	144	54	459	29.65
Notificada	22	19	0	9	1	51	3.29
Acciones de Mejora	17	49	6	11	22	105	6.78

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD

1.- SE REALIZARON 41 VISITAS A CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES PARA APLICACIÓN DE CÉDULA MOSSESS:

2.- AL CORTE DEL 31 DE MAYO SE APLICARON:

ENCUESTAS PROGRAMADAS: **4991**
ENCUESTAS REALIZADAS: **7687**
PORCENTAJE DE LOGRO: **157%**

En este rubro Jalisco obtuvo el 5° lugar a nivel Nacional

PENTAFON

MAYO

	Total
Resueltos	78
Pendientes	7

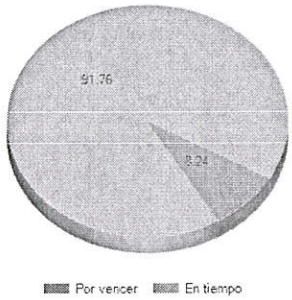

JUNIO

	Total
Resueltos	78
Pendientes	21

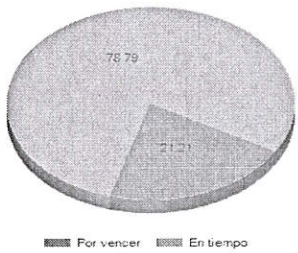

DIRECCIÓN DE ÁREA JURÍDICA

Se han atendido el 100% de las audiencias laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco. Se han desahogado las diligencias correspondientes para atender los requerimientos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud respecto de los NUEVE Anexos del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud.

También se ha concluido la elaboración del Contrato para la Prestación de Servicios Médicos con El OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Se terminó la elaboración de los Contratos con los Hospitales Privados que brindarán servicios médicos a los afiliados al Seguro Popular en el Estado de Jalisco.

Se fortaleció la operación y funcionamiento del organismo, designando personal para realizar las funciones de brindar apoyo legal y cuidar que los actos en los que participe el personal del organismo se ajuste al marco normativo tanto federal como estatal. (Jefatura de Contratos, Convenios y Junta de Gobierno-Jefatura de lo Contencioso y Administrativo).

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

A partir del 16 de mayo de 2017, se iniciaron la actividades en el área del Órgano de Control Interno del OPD REPSS JAL y se designó como titular de la misma al Lic. Heliodoro Hernández Maldonado.

La designación se realizó con base en el organigrama ya autorizado y conforme al Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en particular para ejercer las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 22 de dicho reglamento.

No se está creando ninguna área o plaza nueva, solo se está otorgando el nombramiento correspondiente al servidor público designado para desempeñar el cargo de ésta área que no había sido activada desde la creación del organismo y que a partir de esta fecha fortalecerá la estructura, operación y funcionamiento conforme a las atribuciones que le confiere la normatividad.

Estamos en proceso de conformar el equipo de trabajo del área.

Se acudió al taller impartido por la Contraloría del Estado, "Taller de Instrumentación del Procedimiento de Presunta Responsabilidad Administrativa, derivado de Auditorias a Recursos Federales, acciones orientadas al seguimiento de la instrumentación de tales procedimientos de responsabilidades como parte del proceso de solventación de observaciones".

Para los efectos del acta correspondiente a esta sesión, se adjunta copia del nombramiento del TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO para conocimiento de los integrantes de esta Junta de Gobierno y se informa que se remitirán a la Secretaría General de Gobierno copia de todos los nombramientos que se han generado para su conocimiento y control administrativo. Lo anterior en cumplimiento de las indicaciones de la SEPAF.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Se acudió a un total de 16 eventos públicos.
- Se coordinaron 12 entrevistas y 2 ruedas de prensa.
- Se gestionó la participación del comisionado del seguro popular en 5 programas de radio y 2 programas de televisión.
- Se creó un espacio nuevo dentro de la página web para la difusión de artículos de interés.
- Se trabajó en el arranque de una campaña de difusión en conjunto con c7 noticias (spots de televisión, radio y redes)
- Se realizan monitoreos diariamente de medios masivos y prensa escrita.
- Se genera contenido para redes sociales.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LOGROS:
Se dio cumplimiento al recurso de transparencia 530/2015 (Titular de Responsabilidad: Dr. Antonio Cruces Mada)

Se combatió el recurso de transparencia 035/2016, determinando el ITEI como infundado los argumentos del recurrente (Titular de Responsabilidad: Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández)

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN

Después de la conformación oficial de la unidad de transparencia, ahora esta cuenta con tres colaboradores.

Sesionó el Comité de Clasificación de Trasparencia, en el cual se aprobaron el Reglamento Interno de la Unidad y los Criterios de Clasificación de Información.

AVANCES
-Se elaboró el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia
-Se elaboraron los Criterios Generales de Clasificación del OPD REPSS mismos que se enviaron al ITEI para su aprobación
-Actualización del portal de transparencia, en el cual se publican las obligaciones de acuerdo a la ley regulatoria

I98

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	FRACCIÓN I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública			Valor	Accesibilidad	Actualización	Índice		0.86732143
2		1	¿Publica de manera integra la Ley General?	1	1	1	1		
3		1.1	¿La Ley General es la vigente?	1					
4	a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento	2	¿Publica de manera integra la Ley de Transparencia?	1					
5		2.1	¿La Ley de Transparencia es la vigente?	1					

De acuerdo a la implementacion de la Plataforma Nacional de Transparencia en el último reporte del sistema de información pública (SIPOT) se han cargado 72 obligaciones, sin embargo, a la fecha todos los días el INAI realiza modificaciones.

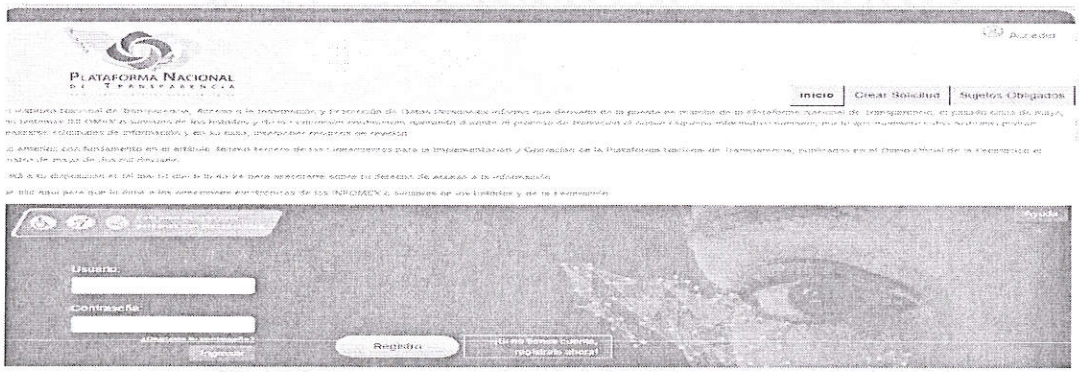

ESTADÍSTICAS

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION
Ejercicio 2016: 56
Ejercicio 2017 3er Bimestre: 58

RECURSOS DE REVISIÓN
Ejercicio 2016: 1
Ejercicio 2017: 0

RECURSOS DE TRANSPARENCIA
Ejercicio 2015: 1 CUMPLIDO
Ejercicio 2016: 1 INFUNDADO
Ejercicio 2017: 0

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento y con mucho gusto podremos aclarar o abundar en el tema, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten que se dan por enterados de este punto."----------

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES SE DAN POR ENTERADOS DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.----------

Punto 5. <u>" AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2017.".-</u> A continuación se hace constar que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: "Se solicita autorización para que el organismo pueda utilizar en erogaciones correspondientes al capítulo 3000 (Servicios Generales) y en transferencias a partidas operativas, la cantidad de $ 1,946,998.63 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil novecientos noventa y ocho 63/100 M.N)".

Que se generaron a favor en lo que va 2017, por concepto de rendimientos financieros.

1. Cuenta Banco Interacciones			2. Cuenta TESOFE		
Mes	Importe	Total	Mes	Importe	Total
Febrero	$123,210.66		Febrero	$127,489.51	
Marzo	$162,403.17	**$372,703.93**	Marzo	$430,133.11	**$1´,257,028.25**
Abril	$28,704.70		Abril	$359,160.35	

Mayo	$58,385.40	Mayo	$296,245.28
3. Cuenta BANORTE 2017		**$ 317,266.45**	
TOTAL DE LAS TRES CUENTAS: $		**1,946,998.63**	

El fundamento se encuentra establecido en la cláusula Segunda, fracción II, inciso c) del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Jalisco.

La partida específica en la que se utilizarán los rendimientos financieros es la 33901 Subcontratación de Servicios con Terceros.

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se tenga por aprobado este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto. ----------

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.----------

Punto 6.- "INFORME SOBRE LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR (SEXTA ORDINARIA) DEL 23 DE MARZO DE 2017.".- A continuación se hace constar que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: " Con carácter informativo, se va a presentar el cumplimiento generado respecto de los puntos de acuerdo de la sesión anterior, la sexta sesión ordinaria como sigue:

PUNTOS DE ACUERDO:

1. Con relación la supervisión al Macroproceso que realiza la Comisión Nacional al organismo, se informará en lo futuro a los miembros de la Junta de Gobierno, el grado de avance en la solventación de las observaciones y en su caso las causas de la no solventación.
2. El organismo informará al Congreso del Estado sobre el conflicto de intereses que existe con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara para los efectos de la designación que el Congreso deberá hacer de una Universidad en el Estado de Jalisco que formará parte integrante de éste órgano colegiado.

3. El organismo informará previamente a los miembros de la Junta de Gobierno sobre los rendimientos financieros de 2017 generados y su cantidad exacta, antes de que se solicite su autorización para ser utilizados.

PUNTOS DE ACUERDO:

1. **Con relación a la supervisión al Macroproceso que realiza la Comisión Nacional al organismo, se informará en lo futuro a los miembros de la Junta de Gobierno, el <u>grado de avance en la solventación de las observaciones y en su caso las causas de la no solventación.</u>**

-Con oficio **OPDREPSSJAL/DAGM/0485/2017** se envió a la CNPSS la documentación pertinente, aclaratoria y competente a las acciones que se implementaron como medidas preventivas y correctivas, atendiendo así el 100% de las observaciones señaladas en los Resultados de la Supervisión al Macroproceso de Gestión realizada en junio de 2016 con el No. 21/2016 (MI_Jalisco).

-Estamos en espera de la respuesta de la CNPSS para conocer en qué porcentaje quedaron solventadas las observaciones a su consideración.

PUNTOS DE ACUERDO:

2. El organismo informará al Congreso del Estado sobre el conflicto de intereses que existe con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara para los efectos de la designación que el Congreso deberá hacer de una Universidad en el Estado de Jalisco que formará parte integrante de éste órgano colegiado.

Con el oficio OPDREPSSJAL/DG/2017 se informó al Congreso del Estado las referencias respecto del conflicto de intereses que existe con la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara para los efectos de la designación para formar parte de esta Junta de Gobierno.

El Secretario General del Congreso informó a este organismo con el oficio 4713-LXI de la Dirección de Procesos Legislativos que con fecha 02 de mayo de este año se enteró al pleno y recayó el acuerdo de TURNARSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN JUNTO CON SUS ANTECEDENTES Y A SUS ANTECEDENTES EN LA COMISIÓN DE HIGIENE Y SALUD PÚBLICA.

PUNTOS DE ACUERDO:

3. El organismo informará previamente a los miembros de la Junta de Gobierno sobre los rendimientos financieros de 2017 generados y su cantidad exacta, antes de que se solicite su autorización para ser utilizados.

Este punto de acuerdo se informó en el punto 5 del orden del día de esta sesión.

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento y con mucho gusto podremos aclarar o abundar en el tema, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten que se dan por enterados de este punto"----------
---

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES SE DAN POR ENTERADOS DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.----------
---

Punto 6.- <u>ASUNTOS VARIOS": Este punto no se desahoga porque no existen asuntos varios para esta sesión.</u>----------
---

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUNTOS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia----------
---
----------CONSTE.

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2017.----------

DR. ROGELIO MENDOZA GUTIERREZ
Coordinador Estatal de Vinculación de Promoción y Administración del Padrón de la Dirección de Área de Afiliación y Promoción.
Actuando como representante suplente del C. Secretario de Salud y Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco
Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA
En su carácter de suplente del Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2017.----------

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. YOLANDA GABRIELA PÉREZ REYES
Sub Directora de Área de Relaciones Públicas de la
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud

LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
Coordinadora de Optimización de Recursos de la
Dirección General de Vinculación Administrativa
Representante de la SEPAF

LIC. RAMÓN VALENZUELA LÁZARO
Encargado de la Dirección de Área de Auditoría
de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

MÉDICO JULIO MALDONADO ÁNGELES
Asesor de salud
Representante de la COPARMEX.

LIC. MIGUEL ÁNGEL RICO HUERTA
Analista especializado
Representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2017.----------

INVITADOS

DR. JONATHAN ZAMORA LEGASPI
Coordinador Estatal y Supervisor de Afiliación de la
Dirección de Área de Afiliación y Promoción del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

L.D.G. CHRISTIAN EDUARDO ZELAYARÁN PEÑA
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales
de la Dirección de Área Administrativa del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

DR. ALBERTO TREJO FLORES
Jefe de Atención y Validación Médica
de la Dirección de Área de Gestión Médica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA
Director de Área Jurídica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DE 2017.----------

INVITADOS

L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ
Titular del Órgano Interno de Control del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Titular de la Unidad de Transparencia del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ
Titular de la Unidad de Comunicación Social del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEGURO POPULAR
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ASUNTO: Nombramiento

LIC. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ
PRESENTE

Por este conducto me permito manifestarle que con fundamento en el Artículo **18** fracción **VI** de la Ley del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, he tenido a bien designarlo, **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON CÓDIGO CF34263 (JEFE DE DEPARTAMENTO)**, dependiente de este Organismo, a partir del **16** de mayo de **2017**.

El presente nombramiento se expide en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el **16** de mayo de **2017**.

El Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ

Acepta el Nombramiento

LIC. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ

Protesta de Ley. Guadalajara, Jalisco, el **16** de mayo de **2017**.
A la pregunta de ¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON CÓDIGO CF34263 (JEFE DE DEPARTAMENTO)** antes señalado que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación y del Estado? formulada por el Titular del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, al **LIC. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ**, éste manifestó: - Sí protesto. A lo que el mencionado titular respondió: Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden.

El Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ

Acepta el Nombramiento

LIC. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ

c.c.p. **Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca.**- Director de área de Afiliación y Promoción.- Para su conocimiento
c.c.p. **L.C.P. José Antonio Amaya Santamaría.**- Director de área Administrativa.- Para su conocimiento
c.c.p. **Dr. Ernesto López Páez.**- Encargado de la Dirección de Área de Gestión Médica.- Para su conocimiento
c.c.p. **Lic. Rodrigo Solís García.**- Director de área Jurídica.- Para su conocimiento

Av. Chapultepec No.113
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44600 Guadalajara, Jal.
Tels. 30305550
30305555

BIENESTAR
MERECES ESTAR BIEN